

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración, que se hallan establecidas en la plazuela de Trias, número 31, o por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III

Jueves 28 de Febrero de 1864.

Núm. 390.

## Noticias de España.

Parece que ha habido algunos desórdenes en Antequera y que se nota alguna agitación entre personas aficionadas al movimiento.

De real orden se ha mandado que pasen a reforzar el apostadero marítimo de la Habana el navio *Rey don Francisco de Asís*, la fragata de hélice *Princesa de Asturias*, las corbetas *Corles*, *Colón* y *Matarredón*, y la corbeta *Cruz*.

Dice *La Correspondencia de España*:

La singular comunicación que el gobierno de Juárez dirigió al señor Pacheco mandándole salir de la república Mexicana estaba concebida en los siguientes términos, según un periódico de Nueva York, del cual la traducimos.

Secretaría de Estado y de relaciones exteriores. Méjico 12 de enero de 1864.

S. E. el presidente constitucional *ad interim* no puede considerar a Vd. sino como uno de los enemigos de su gobierno, por los servicios que ha prestado. Vd. a los rebeldes usurpadores que han ocupado esta ciudad durante los últimos tres años. Por esto dispone que para Vd. de esta y de la república sin más dilación que

la estrictamente necesaria para preparar y hacer el viaje. S. E. el presidente respeta a España, como a todas las demás naciones amigas; pero no puede prolongarse la permanencia de Vd. en la república. Así pues, los motivos que inducen a S. E. a adoptar esta resolución son puramente personales. Ocampo.

Al señor don J. Francisco Pacheco. Certificada por Benito Gomez Farias, subsecretario.

El 24 llegó a Algeciras el vapor *Vasco Núñez*, procedente de Tanger, con pliegos para el gobierno de S. M.

El consul de España en Emuy había recibido de un dignatario del imperio del Japon algunos objetos curiosos, como recuerdo de la gratitud con que el gobierno aquel ha sabido la humanitaria acogida y auxilios prestados a 15 japoneses que a principios del año pasado naufragaron en las islas Catanduanes, de donde los condujo socorridos de lo que necesitaban a Albay, el comerciante señor Lizazo, y de Albay por cuenta del gobierno a Manila, donde residieron poco mas de dos meses hasta su embarque para Ningpo. Al regalo acompañaba una curiosa comunicación que da idea de lo bien organizado que se halla el imperio japonés y de los buenos sentimientos que animan a su gobierno, y en la cual se leen estos párrafos:

Vuestro gobierno, de la España, acordándose de los deberes entre vecinos, y teniendo compasión de los naufragos sin conocerlos, los asistió con vestidos y alimentos, curándolos y remitiéndolos a poco tiempo a Emuy al cargo del consulado español. Vos los habeis remitido a nuestro imperio por un buque inglés, y esto, habiendo llegado a esta rada ha entregado los 15 hombres y vuestra carta. He dado ordenes a los mandarines del local de recibirlos y examinarlos. Por un comportamiento sin igual, es deber de mi gobierno tributaros las mas espresivas gracias. Vos, señor consul, debéis informar al gobierno de vuestra Reina de España de mis reconocimientos.

## Noticias del extranjero.

Mr. Eugenio Scribe, cuya muerte ya hemos anunciado, se dirigia el 20 a las once de la mañana en su carruaje a hacer una visita en la calle de Curcelles. El cochero paró el carruaje a la puerta de la casa, pero viendo que Mr. Scribe no abria la puersezuela, bajo del pescante y se encontró al ilustre escritor muerto en su asiento. Scribe deja varias obras inéditas, entre ellas una ópera cómica titulada *la Prometida del rey de Gales*, cuya música tenia ya concluida Aubert. Eugenio Scribe, había nacido en 24 de diciembre de 1794.

Nos escriben de Viena que las conferencias del canciller aulico, baron Vay, con los jefes del comité no han dado el resultado que esperaba el gobierno austriaco. En presencia de las dificultades que ofrece la cuestión húngara es de presumir que la corte de Austria tomará medidas energicas para poner término a la agitación que reina, tanto en Hungría como en Viena.

Asegúrase que los reyes de Nápoles han aplazado su venida a España y van directamente a Baviera. El general Bosco que tantas pruebas de lealtad les ha dado no se separará de S. M.

Creese en París que el Banco de Londres sabrá pronto sus descuentos a 9 por 100, y en este caso subirá también el tipo del descuento del Banco de Francia.

*La Patrie* del 22 dice que el proyecto que el ministro sardo ha presentado al Senado, concediendo a Víctor Manuel el título de rey de Italia, será aprobado sin discusión. Nuestro colega añade que esta decisión tardará algún tiempo en ser comunicada a las potencias extranjeras, para evitar las complicaciones que pudieran surgir. Escriben al *Copenhague* que Dinamarca trata de prolongar la situación que se encuentra, y que tiene el suspenso en Alemania de todos

los ánimos. Parece contar con las complicaciones que pueden surgir en Europa, para sostener su actitud contra la Confederación. Entretanto los ministros de la Guerra y de Marina de Copenhague continúan desplegando la mayor actividad para poder tener en pie de guerra un ejército de 50.000

hombres, y completo el armamento de la flota.

El día 20 fueron selladas las puertas de la oficina que dirigía Mr. Mirés, su prisión ha causado la mas viva agitación, no solo en la Bolsa sino entre todas las personas que tenían sus intereses en manos de ese banquero. Se dice que Mr. de Périgny hubiera presentado su dimisión si no se hubiera perseguido el delito de que ha sido inculcado el capitalista. Los rumores sobre este particular crecen y varían, razón por la que nada podremos decir hasta oír la voz de los tribunales. Como dijimos, por un despacho telegráfico, el príncipe de Poigné, casado con la hija de Mr. Mirés, se presentó al día siguiente de su arresto en la oficina de los camiones de hierro y dijo que respondía con la dote de su mujer de los cargos que pudieran hacerse a su padre político. La muerte del vizconde Richemot, recaudador particular en París y miembro del consejo de vigilancia de la caja de los ferrocarriles acaecida un día después del arresto de Mirés, ha producido una viva sensación. El conde de Germiny ha sido nombrado provisionalmente administrador de la caja de los ferrocarriles.

El despacho telegráfico recibid ayer aun cuando niega que exista un tratado formal entre las tres grandes potencias del Norte, para garantizarse la Polonia y la Hungría, indica que las negociaciones acerca de este punto se hallan muy adelantadas. Nosotros creemos que esta garantía colectiva de la Hungría y la Po-

lonia fue la que principalmente se pactó en Varsovia, y si la noticia se confirma no puede menos de ejercer grande influencia en próximos destinos de la Europa, abocada como está a acontecimientos tan importantes que se ligan con los sucesos ocurridos en Italia.

PARTES TELEGRÁFICAS

Viena 24. Es grande la agitación de Hungría. Turin 24.

No se confirma la rendición de Civitella del Tronto, que se dijo haber pedido capitulación.

Hay ya pormenores de la acción de Carsoli. El conde Christen con mil hombres y dos piezas de artillería atacó a los piemonteses. Estos se vieron obligados a batirse en retirada, pero acudiendo en su auxilio el coronel Massi y el mayor Vicenti, persiguieron hasta Oricola al enemigo causándole muchos muertos y heridos.

Belgrado 23. Todos los consules extranjeros a quienes el príncipe ha convocado y espuestos a la conducta del gobierno serbio y la imprudencia de Turquía, han reconocido la lealtad de Servia.

Napoles 23. Aquí se enganchan soldados para formar una legión «adriática», pero aunque se ha tomado el nombre de Garibaldi, se cree que este es extraño a tales manejos, y nada intenta contra Venecia.

El rey y la reina de Napoles salen el 28 de Roma para el palacio de Paris en Bails.

Idem 23. La plaza de Messina se apresta a la defensa. El general Pergola ha contestado categóricamente que no se rendirá sino en el último extremo o en virtud de orden de Francisco II. La guarnición de la fortaleza no consta mas que de 25,000 soldados. Continúan llegando a las inmediaciones de aquella plaza las tropas del general Ciadini.

París 24. Algunos que temian verse comprometidos en el proceso de Mirés, se han fugado.

Sábese que la fortaleza de Civitella del Tronto muy semejante por su posición a la de Morella en España, va a ser sitiada herméticamente por los piemonteses mandados por el general Mezzacapo.

Idem 25. El Diario de Roma del 22 declara

que el gobierno pontificio rechaza la responsabilidad que le atribuye el folleto de Mr. de La Gueronnier, folleto cuyos razonamientos son artificios semejantes a los empleados en las publicaciones de la misma especie que le han precedido. El Diario de Roma añade que las alocuciones de Su Santidad y los despachos del cardenal Antonelli han demostrado suficientemente que es responsable de los lamentables sucesos ocurridos.

Corren rumores de agitación en sentido orleanista. El 24 llegó a Orleans un obispo. Se habla de un folleto en que el obispo de Orleans contradice las conclusiones del folleto de Mr. de Lagueronnier.

Se supone que el clero toma parte con los orleanistas con motivo de su disgusto por la conducta de este gobierno respecto del Santo Padre.

Washington 23. Se espera que no ocurrirá conflicto alguno hasta que la confederación del Sur se proclame formalmente, a menos que el gobierno federal tome la iniciativa de ataque.

Son falsos los rumores de que la fortaleza de Sumter fue ayer atacada por los representantes.

Se concentran tropas y material de guerra considerables con destino a Charleston.

Esperase que en el Tennessee haya mayoría unionista. Los cambios estan en baja.

San Petersburgo 24. El gobierno ha enviado instrucciones al señor Kisseleff para que apoye la prolongacion de la ocupacion francesa en Siria, encargándosele que si la conferencia quisiese aumentar las fuerzas de ocupacion con tropas de otras potencias, no ponga ningun obstáculo a este acuerdo.

Variedades.

La Semana Santa en Roma.

(Véanse nuestros números 381 y 387.) (Continuación.)

La procesion es digna por su magnificencia de tan augusto templo, y al atravesar la estensa nave causa un efecto que no se puede explicar. Debaajo de un riquísimo paño que sostiene ocho obispos, el Santo Padre, coronada suplenente cabeza con la tiara de triple corona, y sentado en una silla es llevado en andas por doce escuderos vestidos de encarnado. Preceden de todas las clases del pueblo romano, las ordenes regulares, las parroquias de la corte pontificia, el Sacro colegio y los representantes de todas las naciones católicas, marchando detrás los obispos existentes en Roma, algunas dignidades del palacio de Su Santidad y sus guardias de honor. La Pasion se canta por tres músicos sacerdotes, que representan, como en todas partes, al cristiano, el pueblo y Jesús, antes de comenzar la se postran a los pies del Papa y besan su pie. Su Santidad y todos sus circunstantes permanecen en pie mientras dura la Pasion con las patenas benditas en la mano.

El miércoles Santo es propiamente el día en que principia el gran duelo de la Iglesia, y sus tinieblas se celebran tambien en la capilla Sixtina: como su estension es muy limitada se entra por escuadras, y los convidados tienen que presentarse de etiqueta. El Papa asiste con capa y mitra encarnada, y los

Cardenales con capar moradas. Al escuchar los cánticos de Jeremias...

El Jueves Santo, al cual la Iglesia de Oriente ha denominado el gran día de los Misterios...

Los Oficios de este día tienen lugar también en la capilla Sixtina...

El Pontífice y con la corona descubierta, lleva la Santa Eucaristia en un cazo de cristal...

En el mismo orden vuelve a salir la procesion en la que el Papa, con doce escuderos...

Miscelanea. Cuando enterado. Segun hemos entendido tendremos el gusto de ver a Roncea ni su comparsa...

Habla la Gaceta. La provincia de Córdoba tenia el año pasado de 1800 68 positos con 197.389 fanegas...

Esto marcha. Parece que para la feria de la Salud se va a acabar de cubrir lo que queda del arroyo del Moro...

Lo dicho. Ha empezado a abrirse la puerta del hospital de la Trinidad...

El que haga aplicaciones. Tomar la boca queria un médico jovenillo...

Es Vd. casado? que con la bella Leonor...

A que acedo. Digan que allá en tiempos en que nos habíamos casado...

Que no falte ninguno. Un sastre picaron una noche un sueño espantoso...

Mañana Horacio. Efectivamente al volver por allí al otro día...

Maestro, la bandera. De este modo se pasaron algunos días, pero una mañana...

Boletín religioso. En la Real Iglesia Parroquial de Salvador y Santo Domingo...

JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia de San Juan de Letran...

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los días...

En la Parroquia de San Miguel de Cuaserna...

Cuaresma, despues de oraciones. En la parroquia de S. Nicolas de la Villa...

Partoquia de S. Miguel. Cuaserna. En los cuatro primeros domingos...

En la iglesia parroquial de Santiago. Habrá ejercicios y sermón todos los domingos...

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

En la ermita de la Aurora. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

En la ermita de la Aurora. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

En la ermita de la Aurora. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

En la ermita de la Aurora. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

En la ermita de la Aurora. Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasion...

Carne de vaca a 42 cuartos libra. Aceite fresco de 00 a 04 reales arroba...

En la sierra de Montilla. Trigo de 30 a 31 reales arroba...

En los Moriles de Aguilar. Trigo de 31 a 32 id. En Córdoba de 40 a 48 id.

En la sierra de Montilla. Trigo de 30 a 31 reales arroba...

En los Moriles de Aguilar. Trigo de 31 a 32 id. En Córdoba de 40 a 48 id.

En la sierra de Montilla. Trigo de 30 a 31 reales arroba...

En los Moriles de Aguilar. Trigo de 31 a 32 id. En Córdoba de 40 a 48 id.

En la sierra de Montilla. Trigo de 30 a 31 reales arroba...

En los Moriles de Aguilar. Trigo de 31 a 32 id. En Córdoba de 40 a 48 id.

En la sierra de Montilla. Trigo de 30 a 31 reales arroba...

SECCION COMERCIAL. MERCADOS. Calle de BOLSAS DE MADRID. Bolsa de Madrid. Bolsa de Valencia. Bolsa de Barcelona.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**  
Remate para el día 16 de Marzo de 1861, a las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**  
**BENEFICENCIA.**  
*Fincas rústicas Menor cuantía.*

Num. 360 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesús Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de Cuesta Blanca, término de dicha villa; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, y 6 cecimines, equivalentes a 1 hectárea, 53 áreas y 2 centiáreas; le han graduado los peritos 28 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 562,50 reales y tasada en 500, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Num. 364 del inventario. Otra haza de tierra procedente del hospital de Jesús Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de Saraguzana, término de dicha villa; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas 6 cls. equivalentes a 3 hectáreas, 98 áreas y 87 centiáreas; le han graduado los peritos 100 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2,250 rs. y tasada en 2,020 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Num. 372 del inventario. Otra haza de tierra procedente del hospital de Jesús Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de Saraguzana, término de la misma; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 2 cecimines de tierra, equivalentes a 74 hectáreas y 41 centiáreas; le han graduado los peritos 42 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 945 rs., y tasada en 955 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Num. 912 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la sierra de Albamate, y sitio Cañada de las Navas, término de la misma; bajo cuyos límites se compone de seis fanegas equivalentes a 2 hectáreas, 70 áreas y 61 centiáreas. Está arrendada a Juan Lopera; le han graduado los peritos 36 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 810 reales y tasada en 750, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Las advertencias 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> son iguales a las anteriores.  
6.<sup>a</sup> A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Baena.  
Las notas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> son iguales a las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de los censos insertos en el precedente anuncio.

**ANUNCIOS.**

**RELACION de los nombres y apellidos de los casarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.**  
Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.  
Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.  
Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.  
Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodríguez, de Fernan-Núñez.—Posada de San Antonio.  
Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.  
Juan Castellano, de Santaella.—Idem.  
Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.  
Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.  
Agustín Robles y Juan Castillero, de Montalban.—Idem.  
Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.  
Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.  
Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.  
Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.  
Andrés Montero, de La Campana.—Idem.  
Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.  
Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.  
Hdefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.  
José Lopez, Juan Calvo y Hdefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.  
Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.  
José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.  
José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.  
Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuento Obejuna.—Posada de Santa Marta.  
Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.  
Cristóbal Arenas y Bartolomé Obreiro, de Adamuz.—Idem.  
Cristóbal Navas, de Donamencia.—Idem.  
José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.  
Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.  
Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.  
Francisco Gomez, de Andujar.—Idem.  
Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo blanco.  
Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.  
Hdefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.  
Miguel Estremera y Rafael Rodríguez, de Villafranca.—Idem.



**BAZAR DE CAMAS INGLÉAS, EN CÓRDOBA.**

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.  
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías.  
En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.  
**GRANDES DEPÓSITOS** de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.  
Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores Pando y Aena de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45. (s.)

**Ventas.—Las hacien-**  
das unidas llamadas de los Naranzuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.  
Se enagena a voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pie en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Tocoñar bajo.  
Asimismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno, en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.  
Y las tres quintas partes de otra casa número 36 tambien antiguo, en la calle de Carneceros, esquina a la plazuela de Concha, inmediata a la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden a D. Rafael Viguera de igual domicilio.  
El sugeto que desee adquirirlas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus María, número 4.<sup>o</sup> moderno. (S.) y 6.

**LA PATERNAL,**  
**COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,**  
autorizada por real orden de 2 de Julio 1860  
Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

**Fundadores.**  
D. Francisco Rossi, director general.  
D. Tomas de la Calzada.  
D. Luis de la Cuadra.  
D. Eugenio Daguerre Hospital.  
D. Manuel Maria Munilla.  
D. Víctor Mompribat.  
D. Manuel Le-Roy.  
**Subdirects. de la provincia de Córdoba.**  
Los Sres. Reyes y Azpitarte.  
Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede a sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.  
Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.  
Para mas datos dirigirse a la Subduracion de esta provincia, sito calle Marmol de Bañuelos, esquina a San Miguel, en donde se facilita el ingreso en a compañía, y se distribuyen prospectos.

**RETRATOS FOTOGRAFICOS**  
desde 10 rs. en adelante.

El señor Perez Galiano los hace en hule y papel, con color y sin el, a precios sumamente módicos. Tambien se encarga de toda clase de vistas que se le confian, reproduccion de cuadros, estatuas, etc. etc., todo con el mayor esmero como lo acredita el album de las vistas del Real sitio de San Hdefonso con sus sorprendentes fuentes, corriendo las aguas, cuyos trabajos formó de ex-profeso para SS. MM.  
Las horas de trabajo desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.  
Su establecimiento calle del Porullo, casa de pupilos, conocida por Villa de Madrid.  
Enseña tan preciosa facultad.

**QUIERO DINERO,**  
PIEZA EN UN ACTO Y EN VERSO.  
original de  
Don Antonio Alcalde Valladares.  
Véndese en la redaccion de este periódico a 4 reales ejemplar.

**Arrendamiento.—Des-**  
de el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcazar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.  
En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes, que se soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S.) 2

**Arrendamiento.—Por**  
el tiempo de seis años, a contar desde San Miguel próximo hasta la vispera de igual día del de 1867, se arrienda la dehesa nombrada Navas-Hlanas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamézar, la cual radica en la sierra de este término y pago de Los Valondos, bajo la renta que viene produciendo por el actual contrato.  
Las personas que deseen interesarse en este arrendamiento, podrán presentar sus proposiciones en la mayordomía de S. D. donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones formado al efecto.

**Se arrienda en subasta**  
privada el cortijo de la Morena, término de esta ciudad, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, por seis años que daran principio en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1862, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en casa de D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 16 de Marzo próximo, a las once de su mañana.  
En dicho cortijo se ha de poner un guarda inteligente en ayulado, y que sepa talar é ingeritar. Los que aspien a dicha colocacion dirijan sus solicitudes al Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez por conducto de su apoderado D. José Maria Cadenas, dentro del término de ocho dias, a contar desde hoy 16 de Febrero de 1861. (S.) 2

**Arrendamiento desde este dia**  
Se arrienda la casa número 14 moderno, calle Espaldas de Santa Clara, lindera a las que habita el Sr. D. Rafael Alvarez.  
Igualmente otras casas número 72 antiguo y 172 modernos, en la calle de San Fernando, conocida antes por la de la Feria.

Como tambien el portal de la calle del Paraíso número 15 moderno.  
Dichas tres fincas se desean su arriendo desde el día, y las personas que traten de hacerlo podran avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la de Jesus Maria, núm. 4.<sup>o</sup> moderno. (S.) 2

**LA TUTELAR,**  
ORGANO OFICIAL DE LA COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Sale los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.  
Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.  
Editor responsable, AGUSTO DE VILLANUEVA  
CÓRDOBA: Imp. de este periódico, plaza de Frías, 31, a cargo de D. José Gomez.